

La Habana desde este lunes con nuevos precios para la transportación de pasajeros



Foto: Archivo/RHC.

La Habana, 11 ene (RHC) A partir de este lunes comenzarán a aplicarse los nuevos precios fijados para los servicios de transportación para hospitales, funerarias y libre de la empresa Cubataxi, informó Maribel Poulot Bravo, directora provincial de Transporte en La Habana.

Para hospitales y funerarias, la tarifa será de 1.25 pesos por pasajero, cada kilómetro, y 2.00 pesos por kilómetro por pasajero, en la modalidad de servicio libre, apuntó durante su intervención de este viernes en el programa Hola Habana.

En el caso de la transportación para los pacientes de hemodiálisis, se reiteró la gratuidad del viaje para el cliente, pues este es un gasto asumido en su totalidad por el Ministerio de Salud Pública.

Con respecto a los precios máximos que pueden cobrar los transportistas privados, explicó que la indicación es multiplicar las tarifas anteriores por 1.5, de manera tal que el viaje que antes costaba 10 pesos ahora cuesta 15 y así sucesivamente.

La Habana-Guanabo fue el único tramo al que se le aprobó un incremento superior de 25 pesos a 30, pues es más largo que el resto y de poca afluencia fuera de la temporada de playa.

Las llamadas gacelas y los taxis ruteros en cooperativas se mantienen con las tarifas aprobadas antes del Ordenamiento; 5.00 pesos por tramo y oferta y demanda después de las 9:00 p.m., para las primeras, y en el caso de las cooperativas, 5.00 pesos en todo el recorrido.

En los tramos pequeños tradicionalmente cobrados a 5.00 pesos, se subió hasta 7.50 y se redondeó a 10, por lo que se trabaja con los consejos de la administración a diferentes niveles para que sean capaces de regular en sus demarcaciones los precios de, por ejemplo, los coches tirados por caballos.

Asimismo, la directiva informó que se están revisando las nuevas tarifas fijadas para los servicios de recalificación, parqueo, revisión técnica y toma de ponche, si bien se comprobó de la posibilidad de generar ganancias, a través de un estudio de costo por kilómetro y pasajero.

En lo concerniente al pago de dos pesos por pasaje en la transportación pública, la funcionaria reconoció que es muy complicado tanto para el chofer como para la población o y por ello se analizan propuestas de conjunto con el Ministerio de Transporte y el Banco Nacional para encontrar alternativas que viabilicen el proceso.

Recordó que solo están exentos de abonar el costo los oficiales de la Policía Nacional Revolucionaria, soldados en cumplimiento del Servicio Militar Activo, ambos de completo uniforme, y niños hasta cinco años de edad.

Los estudiantes de todas las enseñanzas vestidos de uniforme pagan el 50 % y se estudia la posibilidad de establecer un documento identificativo para quienes al momento de abordar el ómnibus vayan vestidos, por ejemplo, con ropa de realizar Educación Física, apuntó Poulot Bravo. (Fuente: [Cubadebate](http://www.cubadebate.com))

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/244257-la-habana-desde-este-lunes-con-nuevos-precios-para-la-transportacion-de-pasajeros>



Radio Habana Cuba